

# GACETA DE MADRID.

SABADO 25 DE OCTUBRE DE 1823.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Por el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia se ha comunicado al Consejo y Cámara por medio del Ilmo. Sr. Decano la Real orden que dice así:*

Ilmo. Sr.: El M. R. Nuncio de S. S. en estos Reinos, residente en la ciudad de Sevilla, ha participado al REX nuestro Señor, por medio de su Secretario del Despacho de Estado Don Victor Saez, haber recibido de oficio la noticia de que el 27 de Setiembre último fue elevado al Solio Pontificio el Cardenal Anibal de la Genga, y que ha tomado el nombre de Leon XII: en su consecuencia se ha servido S. M. mandar que en accion de gracias, por este singular beneficio que acaba de dispensarnos la Divina Providencia, recante el *Te Deum* en todas las iglesias de sus dominios, y que se pongan luminarias públicas por tres días, vistiéndose en ellos la corte de gala en demostracion de la alegría y regocijo que debe sentir todo buen católico. De orden del REX nuestro Señor lo comunico á V. I. para inteligencia del Consejo y Cámara, y á fin de que por dichos supremos tribunales se expidan las órdenes y decretos convenientes á su cumplimiento.

### Decreto que expidió la Regencia.

*El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia en papel de 22 de Setiembre comunicó al Decano del Consejo Real lo que sigue:*

Ilmo. Sr.: El estrago que la licencia hizo en las costumbres durante la fatal época del pretendido sistema constitucional ha llamado muy particularmente la atencion de la Regencia del Reino, que ansiosa de contener sus funestos progresos, y evitar los nuevos males que de su tolerancia habrian de seguirse; ha venido en resolver que se renueve la circular de 22 de Febrero de 1815, con que el REX nuestro Señor, Dios le guarde, ocurrió tan acertadamente al remedio de semejantes excesos: su tenor es el siguiente: El REX quiere que el Consejo cuide de que se castiguen los escándalos y delitos públicos, ocurridos por voluntarias separaciones de los matrimonios y vida licenciosa de los cónyuges ó algunos de ellos, por amancebamientos tambien públicos de personas solteras, y por la inobservancia de las fiestas eclesiásticas; y asimismo las palabras obscenas, las injurias hechas á los Ministros de la Religion, el desprecio con que se hable de ellos, y las irreverencias en el templo; igualmente quiere S. M. que los jueces Reales auxilién francamente á los Eclesiásticos y Párrocos para el cumplimiento de lo que paternalmente hubieren dispuesto para realizar el arreglo de costumbres y evitar los referidos escándalos públicos, valiéndose unos y otros de amonestaciones y exhortaciones privadas, y procediendo conforme á derecho contra los que obstinadamente las desprecien. Lo comunico á V. I. de orden de S. A. S. para inteligencia del Consejo, y que disponga su pronto y puntual cumplimiento.

### Exposiciones dirigidas al REX nuestro Señor.

„Señor: El clero, justicia, ayuntamiento y cuerpo de Voluntarios Realistas de la villa de Yunquera, en la provincia de Guadalajara, se apresuran en este dia á disfrutar el alto honor de felicitar á V. R. M. por medio de D. Juan Josef de Avando, uno de los individuos de su Real servidumbre, por su libertad y glorioso rescate del mas infame cautiverio.

„Este pueblo, Señor, jamas cedió á otro alguno en la firme adhesion á su sagrada Persona; ninguno de sus habitantes ha servido en clase de voluntario al Gobierno revolucionario. Siempre fue distinguido entre los comarcanos con la ilustre nota de no afecto al sistema constitucional, y por este mismo motivo ha sufrido con resignacion la cruel persecucion de los Gefes políticos

de la provincia en los insultos cometidos en la persona de su digno párroco y en la prision de sus alcaldes. Incesantemente ha dirigido sus fervorosos votos, ya en público, ya en secreto, al Altísimo por la prosperidad de V. M. y de toda su Real Familia; y ahora, despues de tributarle las mas rendidas gracias, no halla expresiones en la elocuencia mas sublime con que encarecer el gozo y júbilo que inunda el corazon de estos fidelísimos vasallos al contemplar el triunfo y la gloria con que V. M. es restituido al trono de sus augustos Progenitores.

„El cielo conceda á V. R. M. las luces necesarias para restablecer el lustre y esplendor antiguo de la religion católica, para acabar de exterminar tantos hijos espúrios, que bajo de la mas sutil hipocresía no tratan de otra cosa que de minar sus cimientos para extirpar de raiz las perversas semillas que una filosofía impía ha diseminado por todas partes, y para con un gobierno acertado conducir al colmo de la felicidad á la Monarquía española.

„Los vecinos de Yunquera ofrecen á V. R. M. sacrificar con el mayor gusto una y mil veces todos sus haberes y hasta sus mismas haciendas en obsequio de tan gloriosos fines. Sala capitular de Yunquera y Octubre 1.º de 1823.==Josef Iglesias y Bernal, cura propio.==Diego Moreno, presbítero.==Bernardino Taracena, presbítero.==Joaquin de la Roca, alcalde.==Juan Herranz, alcalde.==Francisco Estremera, regidor.==Isidro Molina, regidor.==Antonio Gil.==Gregorio Buitrago.==Policarpo Estremera.==Pedro Calixto García, comandante de Realistas Voluntarios.==Gotero Herrera.==Inocente Atienza.==Agustin Gonzalez.==Vitoriano Dongil.==Nicolas Marchamalo.==De acuerdo de Yunquera.==Valentin Antonio García, Secretario.”

„Señor: El Capitan general interino del reino de Galicia, poseido del mayor júbilo al saber que V. M. se halla en libertad y en el pleno goce de sus derechos, eleva á V. M. la expresion sincera de sus sentimientos, y en nombre del ejército y de los habitantes tributa á V. M. el mas respetuoso homenaje.

„Si en otras circunstancias mucho menos difíciles que las que últimamente nos han rodeado los españoles designaron á V. M. con el nombre de FERNANDO el Desado, y si con este dictado daban á entender que todo lo esperaban de V. M., ¿con cuánta mas razon ansiaban ahora el que V. M. se restituyese al Trono de sus mayores? Tantos disturbios, tantas calamidades, tantos errores, tantos crímenes de ninguna manera podian subsanarse sino bajo el paternal Gobierno de V. M., que muy en breve hará desaparecer los males de la patria, reconciliará á sus hijos, y sabrá enjugar las amargas lágrimas de centenares de familias, víctimas de los furios y de los extravíos de una revolucion que todo lo ha desquiciado. Los leales gallegos y los beneméritos individuos de este ejército, que tiene la gloria de haber contribuido á tan feliz resultado, reunen sus votos alrededor del Trono de V. M., y sabrán sostenerle con todas sus fuerzas, si lo que de ninguna manera es creible aun tuviese enemigos.

„Dígnese V. M. recibir benignamente esta sencilla manifestacion, dictada por el mas acendrado amor á la sagrada Persona de V. M., y por el deseo mas vehemente de que el Trono de V. M. se eleve sobre bases tan indestructibles, que quede afianzada para siempre la prosperidad de los españoles, y que jamas el espíritu de rebelion y de anarquía vuelva á infestar nuestro suelo.

„Nuestro Señor guarde la importante vida de V. M. muchos años. Coruña 5 de Octubre de 1823.==Señor==A L. R. P. de V. M.==El Conde de Cartagena.”

„Señor: ¡Llor eterno á nuestro buen Dios! V. M. y toda la Real Familia estan ya rescatados y libres de inmensos peligros: obra es, Señor, de la Providencia de quien V. M. es hijo predilecto.

Mil y mil amarguras han probado los dias preciosos de V. M., y de la persecucion, del destierro, de las mayores aflicciones, y aun del puñal, ó del veneno ha librado la divina Bondad á V. M. sin que ni la perfidia, ni la traicion, ni la saña de los infernales secretarios hayan podido mover sus manos alevos cuando quisieran perpetrar el mayor de los crímenes. Dios, Señor, ha guardado á V. M. y nos le ha restituido.

„La orden de S. Francisco, que en mi persona ha recibido tantas honras de V. M., ha dirigido preces fervorosas é incesantes por la libertad de V. M. y de toda la Real Familia; preces que dispuse aun desde mi extrañamiento en Francia se hicieran en todos los conventos que quedaran libres del ominoso yugo constitucional. Hoy entona tambien himnos de gracias al Eterno, á la Purísima Protectora de vuestros Reinos, y al Seráfico Patriarca, porque ha llegado el dia venturoso por el que tanto suspirábamos. Dignese V. M. de admitir mis respetos, mi obediencia y mi amor con el de toda la orden seráfica, cuya existencia en España se debe al rescate prodigioso de V. M. Las oraciones de mis súbditos con las mías serán siempre fervorosas por la felicidad, el acierto y la gloria del mejor de los monarcas. = S. Francisco de Madrid 6 de Octubre de 1823. = Señor: A. L. R. P. de V. M. vuestro humilde criado. = Fr. Cirilo Alameda.”

„Señor: El tribunal de la Rota de la Nunciatura apostólica, unido inseparablemente á la augusta Persona de su SOBERANO por los mas decididos sentimientos de amor y lealtad, se apresura á ofrecer á V. M. el rendido homenaje de su mas profundo respeto é inmutable obediencia en el tan deseado como feliz momento en que V. M. ha triunfado gloriosamente de sus mas obstinados enemigos, y ha vuelto á sentarse para siempre en el trono esclarecido de sus excelsos Progenitores.

„La divina Providencia, en cuyas manos descansa la suerte de los REYES, ha conservado á V. M. impávido y tranquilo en medio de la mas furiosa tormenta, atreuyéndose cada dia mas con su heroica paciencia é invencible sufrimiento los corazones de sus fieles vasallos, enternecidos y consternados con la ominosa serie de sucesos, todos extraordinarios é inauditos, que la historia no podrá menos de transmitir á la mas remota posteridad con horror y espanto.

„Quedan, Señor, sepultados en eterno olvido dias tan aciagos y de tanta amargura, y lleguen solo á los Reales oídos de V. M. los votos y bendiciones que os prodiga un pueblo inmenso, ofreciendo á vuestros Reales pies el tributo de su acendrado amor y absoluta sumision.

„Renazcan, Señor, en el agosto espíritu de V. M. y en el de su Real Familia los venturosos dias de júbilo y alegría que todo un pueblo leal os desea; y el cielo propicio conceda á V. M. un reinado pacífico y lleno de gloria, y haga que se cumplan enteramente los paternales deseos de V. M., consagrados siempre al único é interesante objeto del mayor bien y sólida felicidad de vuestra vasta Monarquía.

„Estos son los votos y sentimientos puros é invariables que tiene el alto honor de ofrecer á V. M. el tribunal de la Rota: dignaos recibirlos, Señor, con vuestra incomparable afabilidad, tales como son vivos, solícitos y sinceros; protestando á V. M. con el mayor rendimiento que nunca gozará de tanta gloria, prosperidad y grandeza como desean, puestos = Madrid 13 de Octubre de 1823 = A. L. R. P. de V. M. = Francisco Gomez Jara. = Francisco Fernandez Campomanes. = Josef Navarrete. = Vicente Ruiz Alvillos. = Tomas de Arias. = Juan Martinez Oliva. = Isidoro Ruiz de Alfaro.”

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Konih 14 de Julio.*

En esta antigua capital de la Turquía asiática ha ocurrido un caso extraordinario, que pinta bien nuestro estado actual.

„Habiéndose hallado un turco de esta ciudad en el saqueo de la desgraciada Chío, se trajo de esta isla una griega, á quien hizo esclava, y luego despues se casó con ella, habiéndola precisado primero á abrazar el islamismo. Una noche, mientras que el musulman se entregaba á las dulzuras del sueño, la griega echó mano de un alfanje, y en un momento de delirio, producido por los recuerdos mas horribles, lo introduce en el seno de su raptor, sacándolo despues para cortarle la cabeza.

„Al punto toda su venganza queda satisfecha, y la naturaleza, volviendo á tomar su imperio sobre un corazon que ella habia formado por el amor y no por el crimen, la joven chiotá

cae en tierra, y permanece en ella largo tiempo desmayada. Vuelta en sí, el cuadro que tiene á la vista le hiela la sangre, y le quita hasta el valor para huir; pierde por segunda vez el conocimiento, y queda en este estado hasta muy entrado el dia.

„Impacientes ciertas personas, se determinan por último á abrir este cuarto fatal. Por una parte ven el cadáver del turco, y por otra una muger que parecia estaba esperando el momento de su prision. Bien podeis disponer de mí, les dijo; yo soy la que lo he muerto. Prenden á esta muger, y dando los gritos mas horribles, la llevan á la presencia del Bajá. ¿Sois vos la que habeis degollado á vuestro marido? Sí, yo soy la que ha muerto á un monstruo, que en Chío ha tenido la barbarie de degollar en mi casa á mi padre, á mi madre, á mi esposo y á mi hijo, habiéndome robado despues á mí y arrastrado hasta aqui; ha creído hacerme turca no siendo yo en la realidad, ni quiero ser tampoco mas que griega. El pueblo se habia reunido para asistir al suplicio de esta chiotá; pero el Bajá, despues de haberla escuchado atentamente, la perdonó, y la envió á su pais con mucha admiracion de los musulmanes, que tanto en esta ocasion como en otras debieran haber reconocido la voluntad de la Providencia.” (*Espectador oriental.*)

### RUSIA.

*Petersburgo 19 de Setiembre.*

Se han recibido las noticias siguientes del viage del Emperador.

*Jaroslav 4 de Setiembre.* El 1.º de este mes entró el Emperador en nuestros muros. S. M. pasó inmediatamente á la catedral, donde se hallaban reunidos el Arzobispo, el clero, la nobleza &c. A su entrada en la ciudad fue cumplimentado por el cuerpo de comerciantes, que le ofrecieron el pan y la sal.

El 25 los empleados del Gobierno, la nobleza y los comerciantes de las ciudades del distrito han tenido el honor de ser presentados á S. M. por medio de Mr. Bezobrazoff, Gobernador civil de la provincia. El Emperador pasó despues á visitar la ciudad, el hospicio de beneficencia, la escuela Demidoff, el gimnasio, las fábricas, las cárceles y demas establecimientos. Por la noche se dignó honrar S. M. con su presencia un baile que dieron la nobleza y los comerciantes.

Un gran número de empleados, bajo la representacion de sus gefes, han recibido decoraciones y obtenido ascensos. El Emperador salió esta mañana para Moscou. Durante la permanencia de S. M. ha estado todas las noches iluminada la ciudad.

Se espera aqui para el 6 de Octubre á la Princesa Carlota, desposada con el Gran Duque Miguel. Las fiestas del matrimonio no se verificarán hasta que regrese el Emperador del campo de Brust-Litewski.

Parece que S. M. quiere que se interesen los funcionarios públicos en el bienestar del gobierno de Bessarabia, en el que se comprende la parte oriental de la Moldavia. Hace algun tiempo que señala tierras en este gobierno á los que quiere recompensar. Mr. de Bulgakow, Director general de postas, ha recibido estos dias de la munificencia imperial un terreno de 100 *dessatins*.

Se esperan en esta provincia, que ya posee viñas, algunas plantas de vid de Hungría.

El número de periódicos rusos acaba de aumentarse con el de las Bellas letras y el de las Damas. Este último se redacta en Moscou por el Príncipe Schalkoff, poeta de conocido mérito.

### DINAMARCA.

*Copenhague 27 de Setiembre.*

Las erupciones volcánicas de la montaña Kothugua, en Islanda, han cubierto de cenizas y de lava un terreno de cuatro á cinco millas danesas (9 á 10 leguas de Francia). Pero por fortuna los torrentes de agua y de cenizas que salian del craer se han dirigido hácia el mar; porque si hubieran corrido hácia lo interior, hubieran tal vez causado mayores desastres.

### ALEMANIA.

*Francfort 6 de Octubre.*

Se ha recibido en la frontera austriaca la noticia de que el segundo ejército ruso que manda en gefe el Conde Wittgenstein, y en el cual hay un cuerpo considerable de caballería, se ha reunido en número de 12000 hombres en los contornos de Tubczyn, donde reside el cuartel general. Se espera alli al Emperador Alejandro.

Se dice que las vistas de los Soberanos de Austria y Rusia serán en Lemberg, capital de la Galitcia, y no en Czernowitz.

Los Capitanes de muchos buques que entran continuamente

en el puerto de Trieste, procedentes de Tchesmé, en la Natolia, han declarado que la flota del Capoudan-Bajá habia dejado las costas de Scio para volver á pasar los Dardanelos.

INGLATERRA.

Londres 11 de Octubre.

Fondos públicos. Efectos del banco 225½.—Tres por 100 reducidos 83.—Id. consolidados 83¾.—Id. en cuenta 83¾.—Idem imperiales... Tres y medio por 100.... Cuatro por 100, 100½.—Idem nuevos 104.—Cinco por 100 españoles (1821) 35.—Idem (1823) 27½.—Seis por 100 columbianos....—Empréstito de Francia 2¾ de prima.

Hoy han tenido poca variacion los fondos ingleses y extranjeros; lo que parece extraordinario en vista de las importantes noticias de España. Los consolidados en cuenta, abiertos esta mañana á 83¾ han bajado á 83¾, volviendo despues al precio primero. Los bonos españoles de 1821, abiertos á 35, han bajado un cuartillo. El empréstito nuevo portugues se ha hecho á 2 y á 2½ de prima, y el de Francia está al mismo precio.

Las noticias de Lisboa del 29 anuncian que MM. B. A. Goldsmith y compañía se han encargado á 87, del empréstito portugues de 1.200,000 libras esterlinas. (Courier).

—Es indudable que han sido y sucesivamente serán nombrados los cónsules encargados de vigilar sobre los intereses de la Inglaterra en los seis nuevos Estados de la América meridional; pero es tambien muy probable que los ministros no publicarán estos nombramientos, porque no habiendo el Gobierno reconocido oficialmente la independenciam de dichos Estados, se duda que quieran admitir ningun agente autorizado por la Inglaterra hasta que se verifique este reconocimiento. (Morning-Chronicle).

—Parece que la animosidad de los absolutistas españoles se extiende hasta los ingleses, porque se dice en las cartas de Madrid que el cónsul ingles ha sido insultado en el Prado por el populacho. Se dice tambien que la Regencia ha mandado notificar al General Morillo el secuestro de todos sus bienes (1). (Times).

FRANCIA.

Perpiñan 11 de Octubre.

Cuando los enemigos ignoraban todavía la derrota de la columna confiada al mando del coronel Fernandez y la capitulacion de Figueras, que fue efecto de aquella, habian meditado llamar la atencion por la retaguardia del bloqueo de Barcelona. La posicion de nuestras tropas en Tarragona les facilitaba algun tanto la salida, y en efecto parece que aprovecharon esta ocasion para sacar bruscamente unos grupos de hombres sobre la derecha de nuestro cuerpo de observacion. Esta tropa tomó luego la direccion de Calaf, del mismo modo que lo habia hecho Milans en otra ocasion. El Sr. Baron de Eroles y los Sres. generales Tromelin y Thachard han seguido el movimiento del enemigo con la mayor rapidez. Un poco despues el Teniente general Conde de la Roche-Aimon fue encargado personalmente del mando de las fuerzas destinadas á seguir al enemigo, cuyos proyectos han debido cambiar en sabiendo la victoria conseguida por el Baron de Damas y la rendicion de Figueras. Al principio se creia haberse dirigido hácia la Seo de Urgel; pero noticias recientes de la Cerdaña anuncian que emprendió su marcha para Lérida.

Segun cartas con fecha del 8 del corriente por la noche, se sabe que el Sr. Gobernador de Puigcerdá acaba de recibir la noticia de que esta tropa, estrechada en la conca Bambera, ha tenido igual suerte que la del coronel Fernandez.

Estos movimientos han dado lugar á algunas mudanzas en

(1) El periódico radical que publica estos dos falsos testimonios, levantados tan descaradamente al pacífico y noble pueblo madrileño, y á la Regencia del Reino, sabe seguramente que lo son; pero faltaria á su constante y no interrumpida costumbre de insertar mentiras, no haciéndolo asi. Tambien sabemos que entre nosotros se hallan algunos malvados que en su impotente rabia se desahogan en circular tales noticias á las cortes extranjeras, como si en ellas no se hallaran ya, por nuestra desgracia, bastantes españoles espúrios, que no cesan de atizar la tea de la discordia, comunicándolas á los periodistas de su faccion para que las den publicidad, asi como les facilitan artículos enteros con el objeto de atraer si pudieran la odiosidad de todos sus compatriotas, que no han cometido mas delito que aborrecer la anarquía, y perseguir á los desorganizadores de toda sociedad; pero que aun en esta justa conducta despliegan virtudes que aquellos no conocen.

las disposiciones del bloqueo de Barcelona. El Sr. Teniente general Conde Curial, encargado de este mando, ha dividido las fuerzas en tres partes. La derecha la ocupa la 10.ª division, que en ausencia del Sr. de la Roche-Aimon, se halla á las órdenes del Mariscal de Campo Vizconde Vasserot. A principio del mes se esperaba en Sarriá al Sr. Mariscal Duque de Conegliano, que se hallaba en Mataró, y se creia que pasaria luego á Villafranca. (Echo du Midi.)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Gerona 10 de Octubre.

El Brigadier Coll, realista español, conocido con el nombre de Mosen Anton, falleció el 6 del corriente en Gerona á resultas de la dolorosa herida que recibió hace cuatro meses en la plaza de Hostalrich, en cuyo bloqueo se hallaba con un batallón de Realistas españoles á las órdenes del Mariscal de Campo Conde de Rastignac: las exequias de este valiente se celebraron el 8 en Gerona con aquella suntuosidad debida á su clase y méritos, á las que asistieron los oficiales franceses y españoles de la ciudad.

Mosen Anton se habia decidido enteramente por la causa de su Rey: antes que nuestras tropas entrasen en Cataluña batió muchas veces con fuerzas inferiores las partidas de constitucionales que enviaban contra él: el mismo Milans no debe la vida sino á la velocidad de su caballo en un combate que dió este último al valiente defensor del trono y del altar, cuya pérdida lloramos. Habia estudiado para sacerdote; su rapido ascenso lo ha debido solo al zelo por la libertad de su Rey, y al valor que ha desplegado contra los constitucionales, antes de la entrada de los franceses en Cataluña. Ha sido uno de los primeros que enarbolaron el estandarte de la lealtad, bajo el cual ha muerto como héroe y como cristiano.

Córdoba 18 de Octubre.

El Coronel D. Antonio Salinas de Orellana, Comandante militar de esta provincia, con fecha de 30 de Setiembre último dirigió una proclama enérgica á los soldados constitucionales, exhortándolos á abandonar unas banderas tiznadas con la mancha de la deshonra y de la rebelion; y ha producido tan buenos efectos, que se han presentado mas de 400 solo en este punto. Ahora con motivo de la libertad de nuestro SOBERANO acaba de dirigirles otra exhortacion semejante, y es la siguiente:

„Soldados: Siempre os hablaré el lenguaje de la verdad; este es propio de mi caracter, pues que el engaño solo está reservado para almas bajas, que comercian con la perfidia y el crimen, de donde sacan sus especulaciones; vuestros gefes no conocen otros resortes en la vida humana: la ambicion los presentó el año de 20 á la faz de la Europa como unos hombres bárbaros y rebeldes, que habian roto las trabas de la sociedad para la demoralizacion y el desorden, en cuya época solo podian levantar su fortuna haciendo escala del atentado mas inaudito: ellos lo consumaron, y para sostenerlo contra el voto general de la Nacion era indispensable apelar á otros medios de igual injusticia; y así es que os buscaron, soldados, para que fuéreis el parapeto á cuya sombra de fuerza pudieran poner en ejecucion los negros planes de ruina con que han asolado vuestra patria: una vez tomadas las riendas del mando de usurpacion, era difícil arrancarlas aun de las manos tan débiles como execrables de esos monstruos que os dan la ley: fue preciso que España levantase el grito, y que este, oido mas allá de los Pirineos, acudiese en nuestro socorro ese ejército aliado protector, á quien debemos en gran parte la felicidad de que nos vemos rodeados: el tirano hace los mayores esfuerzos de resistencia, y en su conrastesto se ha vertido la sangre española; se han violado todos los derechos y pactos sociales; pueblos enteros han perecido; cuatro provincias han sido arruinadas, y la Nacion toda clamando venganza al Dios de la clemencia no ha enjugado sus lágrimas hasta despues de haberla conseguido.

„Los ejércitos de Mina, Ballesteros, Riego, Villacampa y otros ya no existen, y el cautivo MONARCA, el idolatrado FERNANDO, que se hallaba encerrado dentro de las columnas de Hércules, ya está libre.....ya está restituido al trono de sus mayores: su augusta presencia, cual la llegada de un Padre amoroso á su casa, ha calmado las inquietudes de todo el reino, y dispuesto del mejor modo los ánimos de sus vasallos á contribuir todos de una vez al restablecimiento de los males que ha padecido esta parte, la mas preciosa del mundo.

„Extremadura, con el despreciable y antimilitar apoyo de la plaza de Badajoz, encierra en sí por desgracia los restos de esos ejércitos decapitados, que han defendido solo al francmason y al

comunero; y como el arte de la guerra tiene direccion y planes, no ha entrado en ellos hasta ahora el de que sean atacados y destruidos: mas este momento, creedme, soldados, ya se aproxima, y antes de 20 dias no vereis un solo revolucionario en esas provincias alta ni baja. Vosotros, á quien os compadezco porque sois engañados páfídamente por ese complot de traidores, é antimitados por ellos con castigos bárbaros é inhumamos, apresurados á pasar á nuestras filas si no queréis ser conducidos á paises remotos para siempre, dado caso que antes no perdais vuestras vidas á impulsos de nuestras bayonetas: vuestras esposas, padres y parientes maldecirán vuestra memoria si os ven obstinados á escoger entre el bien y el mal vuestro exterminio y su desconuelo: venios á mí con confianza; yo os doy mi palabra de honor de protegeros, como lo he hecho generosamente con vuestros compañeros de armas que se han adelantado á buscarme: abandonad esa sectaria horda de malvados, á quienes ya no queda otro partido que la infamia, la desesperacion y la muerte: confiad en la clemencia del trono, y unios á nosotros para anticipar el venturoso dia en que estrechados con unos mismos vínculos podamos exclamar alegres: *viva el Dios protector de la justicia: viva FERNANDO VII idolatrado; y viva para siempre la inalterable union entre nosotros.* Córdoba y Octubre 17 de 1823.—El Comandante militar de la provincia, Antono Salinas de Orellana.”

Esperamos que con esta proclama, y sobre todo con la agradable venida y presencia de S. M., se apresurarán á presentarse los pocos soldados que quedan, de los que fueron arrastrados á militar bajo el estandarte de la rebelion; y con esto el ejército revolucionario quedará reducido á solos oficiales, y oficiales indignos de este nombre honorífico, que destituidos de todas las prendas militares, manchados con todo género de crímenes, y poseidos de todos los vicios, no han pensado sino en ambicionar grados y ascensos sin límites. ¡Cuán diferente ha sido la delicadeza de nuestro Comandante Salinas, que despues de 15 años de Coronel, no quiso admitir de la Junta de esta provincia, durante el cautiverio de S. M., el grado de Brigadier!

*Sevilla 19 de Octubre.*

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

El REY nuestro Señor se ha servido señalar el jueves próximo para su marcha á Madrid, segun expresa el siguiente itinerario.

*Noticia de los dias y tránsitos de la marcha de SS. MM. y AA. RR.*

Jueves.....	23	Carmona.
Viernes.....	24	Ecija.
Sábado.....	25	Córdoba.
Domingo.....	26	} Descanso.
Lunes.....	27	
Martes.....	28	} Descanso.
Miércoles.....	29	
Jueves.....	30	Aldea del Rio.
Viernes.....	31	Andujar.
Sábado.....	1.º	} Descanso.
Domingo.....	2	
Lunes.....	3	Bailen.
Martes.....	4	Carolina.
Miércoles.....	5	Santa Cruz.
Jueves.....	6	Valdepeñas.
Viernes.....	7	Manzanares.
Sábado.....	8	Madridejos.
Domingo.....	9	Descanso.
Lunes.....	10	Tembleque.
Martes.....	11	Aranjuez.

*Idem 20.*

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

Esta tarde se han embarcado en el barco de vapor, y ha sido inmenso el concurso de este agosto espectáculo, celebrado por continuos vivas y aplausos.

*Madrid 24 de Octubre.*

La plaza de Melilla se ha sometido voluntariamente al Gobierno paternal del REY nuestro Señor.

La de Peñíscola reconoce la autoridad Soberana de S. M., y

han pasado comisionados de ella á Valencia á recibir las órdenes del Capitan general.

La de Lérida ha enviado á esta capital dos Gefes para cerciorarse de la libertad de S. M.; satisfechos de ello, vuelven á la plaza, con cuya noticia está firmada y convenida la sumision.

La de S. Fernando de Figueras fue ocupada el 29. anterior por las tropas francesas.

*Por carta de Rio-Janeiro fecha 22 de Agosto recibida en Gibraltar el 9 del corriente se han sabido las siguientes noticias.*

El 18 y 19 de Junio entraron en Lima las tropas españolas al mando de Canterac y Valdés en número de 900 hombres, 7400 infantes y 1600 caballos; y segun se comprende parece no hubo oposicion por el pueblo.

Los insurgentes con 3500 á 4000 de la tropa de Colombia se refugiaron en el castillo del Real Felipe, llevándose consigo á los españoles que existian en Lima, y los puso en portones.

El mando del Gobierno de aquella capital y sus inmediaciones se lo han dado al Brigadier D. Josef Ramon Rodil (Coronel que fue del batallon de Arequipa), señal de que el Virey La-Serna piensa residir en el Cuzco.

El 25 se puso sitio al castillo del Real Felipe, y continuaba hasta el 28 en que salió del Callao para el Janeiro el bergantin Anglo-Americano N., conduciendo á su bordo al gran Boqui (que por ser agente de S. Martin, de fabricante de ayudas de pelitre ó estaño, lo hizo superintendente de la casa de moneda), su yerno y familia, y llegaron al Janeiro en 21 de Agosto.

Estos con el Capitan dieron la noticia, añadiendo que el 25 de Mayo habia salido la expedicion de insurgentes de Lima para los Intermedios, en número de 500 hombres, al mando de Santa Cruz y Gamarra, y que los aguardaban con 700 de nuestra tropa los Brigadieres Carratalá y Olañeta.

De una multitud de pueblos y muchas ciudades del reino nos llegan á cada instante relaciones circunstanciadas de las demostraciones de alegría y fiestas públicas que ha producido la deseada nueva de la libertad de nuestro augusto MONARCA y su Real Familia. Todas las quisiéramos insertar si consultáramos solo á nuestro deseo, y lo permitirian las indispensables atenciones y estrechos límites de la Gaceta; y por eso tambien tenemos que privar al público de otras muchas noticias que recibimos de los pueblos de Francia, y que manifiestan con cuánto entusiasmo han igualmente celebrado tan fausto acontecimiento aquellos fieles habitantes, que no cesan de vitorear á nuestro REY á la par que al suyo, y al Príncipe Generalísimo con su valiente ejército. No otra cosa podíamos esperar de todos cuantos de buena fe deseen su bienestar, y se interesen por la causa de la humanidad y de la justicia.

ANUNCIOS.

En virtud de providencia judicial y para pago de acreedores se vende en pública subasta una casa sita en la plazuela de la Paja, á la bajada de las calles de S. Miguel y Caballero de Gracia, señalada con el número 2 de la manz. 298, comprensiva de 6566 pies de sitio, tasada en 679,783 rs. vn.: darán razon en la escribanía de provincia que despacha por habilitacion D. Francisco Montoya, por donde se presentarán las posturas que se hagan.

Se halla vacante el partido de médico de la villa de Villafra de Navarra, cuya dotacion es de 9600 rs., cobrados por cuenta del ayuntamiento; la poblacion es sana y abundante de todos los géneros de primera necesidad; consta de 700 vecinos. Los pretendientes acudirán al secretario del ayuntamiento hasta fin del presente mes.

La plaza de cirujano de la villa de Casarubios del Monte, distante de Madrid siete leguas, situada en la carretera vieja de Extremadura, se halla vacante: su poblacion es de 350 vecinos, y su dotacion es de 400 ducados seguros. Los pretendientes dirigirán sus memoriales por la escribanía de su ayuntamiento dentro del término de 20 dias, contados desde esta publicacion.

Se halla vacante y admiten solicitudes por el ayuntamiento al partido de médico de la villa de Loches, en la provincia de Madrid. La dotacion es de 500 ducados anuales pagados con exactitud, y lo que rindan los dos conventos de monjas y señores eclesiásticos: consta de 130 vecinos.